

---

INFORME ESPECIAL

---

# LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN IBAGUÉ

---



### **Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), 2018**

© Licencia Creative Commons

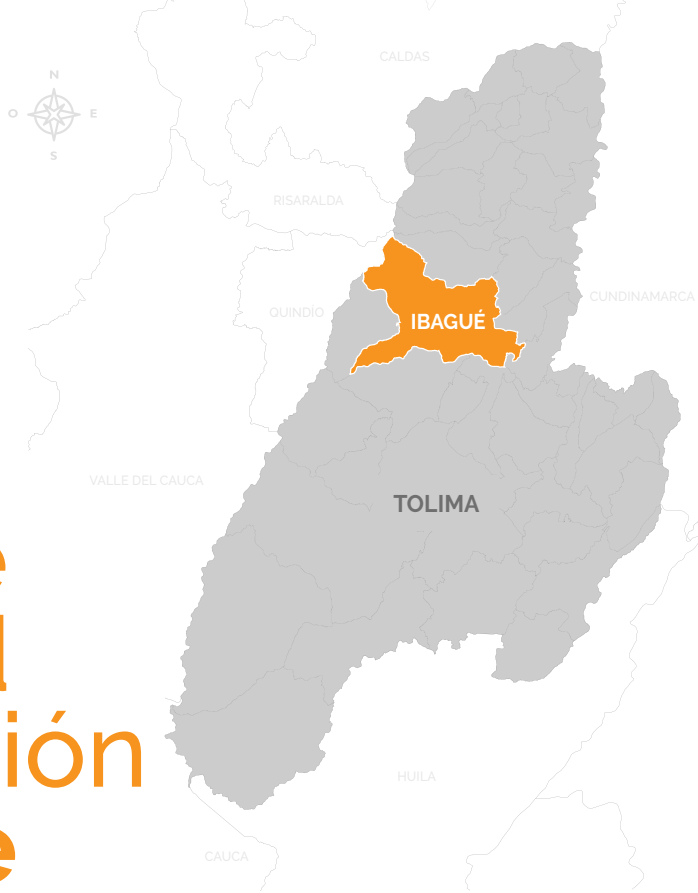


Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

---

PRESIDENTE: Fernando Alonso Ramírez. DIRECTOR EJECUTIVO: Pedro Vaca Villarreal. ASESOR DE DIRECCIÓN: Emmanuel Vargas Penagos. COORDINACIÓN DE DEFENSA Y ATENCIÓN A PERIODISTAS: Juan Sebastián Salamanca, Angie Katherine García, Julián David García, Luisa Fernanda Isaza Ibarra, Andrea Torres Perdomo. CENTRO DE ESTUDIOS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN: Jonathan Bock Ruiz, Juana Catalina Ávila, Darly Díaz Latorre, Federico Gutiérrez, Juan David Mora, Ann Spanger, Carolina Quintero. ÁREA DE COMUNICACIONES: César Rojas Ángel, Laura Camila Merchán, Yulieth Mora Garzón. ÁREA ADMINISTRATIVA: Mireya Luque Triana, Sonia Omayra Cancón, Nubia Cárdenas, Marieli Leiva Patio, John Barush Soto. FOTOGRAFIA ORIGINAL: FLIP. ILUSTRACIONES ORIGINALES: Rowena Neme Páez

# Informe sobre el estado de la libertad de expresión en Ibagué



Durante los últimos tres años las condiciones para desarrollar la labor periodística en la ciudad de Ibagué se han visto afectadas por acciones de censura provenientes de sectores políticos y de estructuras delincuenciales que han sido objeto de publicaciones por parte de la prensa local. Como consecuencia, ha habido un incremento de ataques contra los reporteros. Mientras que en 2014 la FLIP registró siete agresiones contra la prensa en esa ciudad, en 2017 se registraron trece. Durante los primeros cuatro meses de 2018, la Fundación ya ha registrado doce ataques.

En marzo de 2018 la FLIP realizó una visita a Ibagué para conocer las razones de este incremento y encontró factores que influyen en la censura. En primer lugar, en tan solo dos años y cuatro meses de esta administración hay un aumento considerable en el número de agresiones en comparación con la alcaldía anterior. Mientras que en el periodo comprendido entre 2016 y lo corrido de 2018 se han registrado

cinco casos de estigmatización contra la prensa por parte de funcionarios de la alcaldía, entre 2012 y 2015 se registraron dos estigmatizaciones. El alcalde Guillermo Jaramillo ha promovido estos señalamientos y ha sido el autor directo de varios de ellos.

Así mismo, durante la anterior administración en cabeza de Luis H. Rodríguez se presentó una presión silenciosa sobre los medios de comunicación. La asignación de enormes recursos económicos a la prensa local, en modalidades como la pauta publicitaria oficial, obstaculizó el cubrimiento periodístico independiente de asuntos de interés público relacionados con la política local.

Adicionalmente, durante el 2018 la Fundación ha registrado una serie de amenazas de muerte que han recibido periodistas ibagueños por la información que han publicado sobre bandas criminales que operan en la región. Para la FLIP, los señalamientos previos por parte de la alcaldía y de personas afiliadas a la

administración han generado un clima adverso que acentúa la vulnerabilidad de los periodistas amenazados por desconocidos.

Estos hechos, sumados al acoso judicial al que están sometidos los periodistas tolimenses<sup>1</sup>, a las numerosas solicitudes de remoción de contenidos que reciben los medios<sup>2</sup> y a unas condiciones laborales de los periodistas que son precarias por regla general, han contribuido a que el debate público en Ibagué se haya vuelto tóxico. Las audiencias periodísticas y la ciudadanía en general se han visto también afectadas. El clima es tan hostil que tener una discusión abierta y robusta sobre cualquier tema de interés de la ciudad se ha vuelto prácticamente imposible.

La Fundación presenta este informe especial sobre el estado de la libertad de expresión en Ibagué con el objetivo de contribuir al esclarecimiento de las causas de esta grave situación y proponer un diálogo entre Estado, medios de comunicación y audiencias para encontrar soluciones. El destino de la discusión pública en Ibagué no puede ser el silencio.

## El papel de Guillermo Alfonso Jaramillo



Guillermo Alfonso Jaramillo asumió como alcalde de Ibagué para el periodo comprendido entre 2016 y 2019. Durante su campaña prometió luchar contra la corrupción y defen-

der valores democráticos. Sin embargo, la popularidad que lo llevó a ser primer mandatario de la capital tolimense, no le fue suficiente para simpatizar con todos los sectores. Uno de ellos fue la prensa, con quien empezó a tener inconvenientes desde inicios de su gobierno, que se acentuaron luego por razones asociadas parcialmente con contratos de pauta oficial.

Durante los primeros meses de Jaramillo como alcalde, sus detractores, entre ellos algunos medios de comunicación, empezaron a ser más contundentes e insistentes con sus críticas a la gestión. Al mismo tiempo, Jaramillo se empezó a mostrar permisivo ante los ataques verbales a la prensa por parte de funcionarios de la alcaldía. El alcalde ha demostrado ser poco tolerante a la crítica y su respuesta ante la información publicada por los reporteros de la región que le afecta incluye señalamientos y ataques desproporcionados a los medios opositores.

La agresión más frecuente por parte de sectores afiliados a Jaramillo es la estigmatización, que ocurre cuando un funcionario o figura pública hace señalamientos infundados en los que se busca relacionar a una persona o a un sector de la sociedad con hechos delictivos o intereses políticos. La estigmatización tiene la particularidad de poner en riesgo al afectado, debido a que este tipo de declaraciones pueden ser entendidas por los seguidores de quien emite los señalamientos como una autorización o instigación para atentar contra la integridad de quien se quiere desprestigiar.

En los dos años de gobierno del alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo, la FLIP ha registrado siete agresiones contra periodistas por parte del mandatario y de funcionarios de su administración. La estigmatización ha sido el ataque más frecuente -con cuatro casos denunciados- y estos señalamientos se han presentado horas después de que los reporteros publican algún tipo de información que afecta los intereses del alcalde o de su administración.

1. La FLIP registró tres casos de denuncias por injuria y/o calumnia en el último año en Ibagué.

2. Con frecuencia, funcionarios o personas de notoriedad pública intentan eliminar de la red piezas periodísticas que los comprometen, a través de solicitudes a los medios o por tutelas o demandas. Argumentan, por ejemplo, supuestas violaciones al derecho al buen nombre, a la intimidad o al habeas data. Recientemente, la FLIP registró una solicitud de este tipo al periódico El Olfato.

El 20 de abril de 2016 uno de los guardaespaldas del alcalde agredió verbalmente a varios periodistas que esperaban afuera del despacho de Jaramillo para entrevistarlos. Según el jefe de prensa de la alcaldía, el guardaespaldas estaba “haciendo respetar un espacio frente a la oficina de la alcaldía donde no puede estar nadie”. La acción del escolta fue desproporcionada y los reporteros no pudieron establecer comunicación con el alcalde.

Luego, el 4 de octubre del mismo año, Liliana Rincón, contratista de la alcaldía, agredió e intimidó a Paola Martínez, periodista de Cambiolo. Días atrás, Martínez, había publicado un artículo en el que denunciaba actitudes negligentes por parte de Rincón en el desarrollo de su labor de organizar las citas entre los ciudadanos y el alcalde. El día en el que sucedió la agresión, la periodista asistió al despacho del alcalde para indagar sobre otro tema y la servidora pública se acercó y le dijo: “usted no sabe el problema en el que está metida conmigo”, luego le arrebató el celular y mientras la reportera fue a poner la queja ante el alcalde, la funcionaria extrajo del equipo información periodística y personal. Además, Rincón eliminó el video en el que la periodista estaba registrando la agresión.

El panfleto hace referencia al escándalo en el que Luis H. Rodríguez y varios de sus funcionarios fueron investigados por presuntos hechos de corrupción administrativa asociados a la realización de los juegos nacionales de 2015 en esa ciudad. El cartel sugiere que los tres periodistas fueron silenciados a través de numerosas sumas de dinero. Sobre este tema se ha hecho mención en repetidas ocasiones, debido a que se ha insinuado que Rodríguez ejerció presión sobre los contenidos periodísticos a través de los contratos de pauta durante su administración.

Si bien estas agresiones son responsabilidad de los contratistas, también sugieren cierta permisividad por parte de Jaramillo frente a las estigmatizaciones de sus trabajadores contra la prensa, debido a que no hubo ningún pronunciamiento público para rechazar lo sucedido. Estas situaciones pueden ser entendidas por los demás funcionarios de la

administración y los habitantes del municipio como una actitud de tolerancia frente a futuros ataques contra la prensa.

Sin embargo, fue el mismo alcalde en persona quien en 2017 empezó a emitir señalamientos que aumentaron el riesgo de los periodistas en la región y los expuso a situaciones de mayor vulnerabilidad.

La primera situación se presentó el 14 de julio de 2017. En esta ocasión varios medios de comunicación informaron sobre el robo a un banco de la ciudad y el alcalde descalificó el trabajo de los medios locales y los acusó de generar pánico: “Ustedes tienen que especular, crearle mala fama a Ibagué. Aquí somos unos antropófagos, nos comemos entre nosotros”, aseguró el mandatario.

Luego, el 8 de diciembre de 2017, durante la rendición de cuentas de la empresa de acueducto y alcantarillado de Ibagué (IBAL), Jaramillo señaló a los dueños de los medios locales de ser testaferros de Eduardo Restrepo Victoria, alias “El Socio”, un presunto narcotraficante del departamento y aseguró que, debido a esos supuestos nexos, estos medios criticaban a la administración: “A mí sí me preocupa eso, que los testaferros, los que negociaron con ‘El socio’, son los que ahora tienen la radio, tienen el periódico, tienen la televisión. Y entiende uno perfectamente cómo le tienen que tirar a uno de la manera que le tiran”, afirmó Jaramillo.

Posteriormente, el 19 de enero de 2018, durante una sesión del Concejo Municipal, Jaramillo dijo que “los testaferros de El Socio” invierten dinero en los diarios de la ciudad y que la empresa Anglogold Ashanti financia un periódico gratuito. Luis Eduardo González, director del periódico El Olfato, se refirió a la segunda afirmación y aseguró que estos señalamientos ponen en riesgo a los integrantes del medio, debido a que los habitantes del departamento han rechazado en varias oportunidades el ingreso de la multinacional a la región: “AngloGold es la empresa con la peor reputación de la zona. Dicen ‘este man es de AngloGold’ y nos sancionan en redes sociales”.

Luego, el 6 de febrero, el alcalde Guillermo Jaramillo acusó directamente a tres periodistas de recibir grandes sumas de dinero

durante la anterior administración, como contraprestación por no criticar la gestión de Luis H. Rodríguez. “Nosotros no compramos conciencias. Nosotros no compramos lo radioperiódicos. Nosotros no compramos los periódicos. No compramos a los canales de televisión. Nosotros no nos gastamos como se gastó Luis H, cinco mil millones de pesos en tres periodistas de esta ciudad para que se estuvieran callados mientras se robaban esta ciudad. No señores. Que todos los días hablan mal de nosotros, que todos los días nos calumnian”, dijo el alcalde durante un evento público frente al palacio municipal.

A pesar de que el alcalde aseguró que tenía conocimiento sobre la destinación de grandes sumas de dinero por parte de la administración anterior a tres periodistas, no especificó los nombres de las personas que se beneficiaron ni aportó las pruebas de los supuestos contratos millonarios.

Ante las agresiones y los señalamientos por parte de funcionarios y del mismo alcalde, la FLIP envió tres comunicaciones directas a Jaramillo y emitió un comunicado exigiendo garantías para ejercer la labor periodística en el municipio. Adicionalmente, el pasado 21 de marzo le envió un derecho de petición solicitando claridad sobre los señalamientos. Hasta la fecha de esta publicación la FLIP no ha recibido respuesta por parte del mandatario.

Lo preocupante de la situación es que, con este tipo de acciones se logra intimidar al periodista señalado y de paso al gremio entero. El mensaje es que el periodista que se atreve a hablar mal del alcalde va a recibir una retaliación por parte de este. De igual modo, Guillermo Jaramillo logra desviar la atención del debate sobre los temas de interés público que afectan a los habitantes de Ibagué y enfoca la atención en supuestos actos ilegítimos cometidos por la prensa. El mandatario crea un ambiente hostil haciendo señalamientos genéricos de malas prácticas periodísticas y utiliza a

su favor la crisis de legitimidad en el periodismo para poner a los reporteros en la picota pública mientras evita dar los debates que le propone la prensa.

## La relación perversa entre medios y la pauta



Es una práctica común en algunas regiones de Colombia que los medios de comunicación que tienen una postura editorial favorable al gobierno local reciban -a modo de premio- más dinero a través de los contratos de pauta oficial que los medios que son críticos a la administración. Y no es una situación exclusiva de nuestro país, la Relatoría Especial Para la Libertad de Expresión ha llamado la atención sobre la problemática en la región sobre cómo los recursos que tienen los gobiernos para pautar en medios de comunicación son constantemente usados como forma de premio o castigo<sup>3</sup>.

Así, cuando un gobernante quiere dirigirse a sus ciudadanos para informarlos de asuntos de su interés prefiere hacerlo a través de los medios de comunicación que son condescendientes con su gestión. Esta situación es especialmente grave si se tiene en cuenta que, por lo menos en Colombia, la pauta oficial es la principal fuente de ingreso de los medios locales. De acuerdo con cifras de la FLIP<sup>4</sup>, la radio comunitaria se financia en un 66% por pauta (42% privada, 24% oficial), la radio comercial en un 99% (77% privada, 22% oficial), la televi-

3. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/publicidad%20oficial%202012%20o5%2007.pdf>

4. <https://flip.org.co/cartografias-informacion/content/%C2%BF%C3%B3mo-se-sostienen-los-medios-en-tolima>

sión comercial en un 81% (65% privada y 16% oficial), los medios impresos en un 76% (61% privada y 15% oficial) y los digitales en un 94% (toda pauta privada).

Gran parte de la financiación de los medios en Ibagué proviene de la pauta oficial. Sin embargo, esta entrega de recursos por parte de entidades públicas no representa un apoyo para la difusión de información plural, sino que existe una clara intención por controlar el mensaje que se publica. Para Luis Eduardo González, periodista de El Olfato: “el funcionario público en el Tolima cree que la pauta es un premio”. Así mismo, en ocasiones los periodistas se ven inmersos en esa lógica y la información deja de ser un bien público para convertirse en producto: “Aquí se creó una escuela de periodismo, algo así como los ‘traga-níquel’: usted les echa monedas y cantan lo que quiera. Y tienen fórmulas distractoras de recibir financiación porque no solo es a través de la publicidad, sino a través de contratos con testaferos,” asegura Antonio Melo, periodista de la región.

Esta forma de presión se ha mantenido en los recientes gobiernos de la ciudad, tanto en la época de Luis H. Rodríguez como en el actual gobierno de Guillermo Alfonso Jaramillo. Según la información a la que tuvo acceso la FLIP, la prensa incumplió su deber de vigilar y mantener debidamente informada a la ciudadanía sobre las irregularidades asociadas a la celebración de los Juegos Nacionales de 2015 durante el gobierno de Luis H.

El 28 de febrero de 2016, el diario El Nuevo Día publicó un artículo titulado “Luis H. entregó ‘piñata’ por \$4.200 millones a periodistas y medios de comunicación” en el que se denuncia que durante la administración de Luis H. Rodríguez la mayoría de medios de comunicación de la ciudad recibieron pauta publicitaria para que no denunciaran, entre otras cosas, las irregularidades en la contratación de los Juegos Nacionales. Según El Nuevo Día, en medio de las investigaciones en contra de Rodríguez y los funcionarios de su alcaldía por hechos de corrupción, la alcaldía destinó más de cuatro mil millones de pesos para pautar en medios locales. Según Antonio Melo, gracias a este dinero que recibieron los medios, el tema de las

irregularidades por la contratación de los juegos no tuvo la relevancia que requería.

Sin embargo, la pauta oficial no fue la única fuente de financiación para los reporteros. En el artículo mencionado también se hace referencia a algunos contratos que otorgó el exalcalde Luis H. Rodríguez a un periodista por razones diferentes a publicidad oficial. Según el periódico, Héctor Sánchez de Ondas de Ibagué recibió contratos millonarios para el arrendamiento de los paraderos de bus y los soportes publicitarios asignados para los mismos. Estos contratos podrían cuestionar la independencia de los periodistas a la hora de informar acerca de asuntos de la administración municipal.

A la lógica de premio y castigo se le ha dado continuidad también durante la alcaldía de Guillermo Jaramillo, quien retiró una parte de los contratos por pauta apenas se posesionó como alcalde, argumentando que era necesario que existiera mayor transparencia en este tipo de contratación. No obstante, quienes más se vieron afectados fueron los medios críticos a su gestión.

Según Luis Eduardo González, durante el primer año del mandato, el alcalde pautó en el Olfato. Sin embargo, cuando el medio digital denunció lo que a su juicio eran irregularidades de la administración, la Alcaldía retiró los contratos que tenía con el medio: “Jaramillo felicitaba a El Olfato por su independencia y apenas denunciamos lo del alumbrado navideño, quitó la pauta y trata de presionar a los otros anunciantes para que no pauten aquí”, explica González, refiriéndose a presuntas irregularidades en la contratación del alumbrado público durante las fiestas de fin de año por el que está siendo investigado Jaramillo.

La transición entre el gobierno de Luis H. Rodríguez y Guillermo Jaramillo muestra la manera en que la lucha por el poder político en Ibagué se trasladó al sector de los medios de comunicación. En ese sentido, es posible identificar que, al menos una parte de la problemática en términos de libertad de expresión está asociada al cambio en el flujo de recursos por parte de las entidades locales hacia la prensa, como consecuencia del cambio de administración.

De esta manera, mientras Jaramillo se ha valido de la existencia de contratos de pauta de administraciones pasadas para desarrollar un discurso verdaderamente hostil hacia la prensa, al mismo tiempo tampoco ha roto la relación tóxica que este tipo de contratos genera, especialmente cuando los medios locales necesitan de dineros públicos para continuar subsistiendo.

## Las estigmatizaciones generan un riesgo potencial de violencia contra la prensa.



Los señalamientos emitidos por funcionarios y contratistas de la administración actual de Ibagué fomentan un ambiente violento para el desarrollo de la labor periodística en el municipio. Responder con estigmatizaciones a las críticas que se hacen sobre la gestión pública pone en un riesgo a los periodistas que difunden información y opinión de interés público y esto, a su vez, va en contravía de los estándares internacionales de libertad de prensa.

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su informe Violencia contra periodistas y trabajadores de medios, ha dicho: “los funcionarios públicos tienen el deber de asegurarse que con sus pronunciamientos no están lesionando los derechos de quienes contribuyen a la deliberación pública mediante la expresión y difusión de su pensamiento, tales como periodistas, medios de comunicación y organizaciones defensoras de derechos humanos y deben atender al contexto en el cual se expresan para asegurarse que sus expresiones no constituyan formas de injerencia directa o indirecta o presión lesiva

en los derechos de quienes pretenden contribuir a la deliberación pública mediante la expresión y difusión de su pensamiento”.

En el caso de Ibagué, Jaramillo y sus afiliados presionan a los reporteros de la ciudad que difunden información que afecta sus intereses. Los señalamientos emitidos por los miembros de la administración no solo vulneran el derecho a la libertad de prensa, sino que ubican a los reporteros en una situación de riesgo infundado por las mismas autoridades. En el fondo, se trata de actos de censura.

Tres de los periodistas entrevistados por la FLIP expresaron preocupación por su situación de riesgo, debido a que han sido víctimas de intimidaciones por las denuncias que han difundido en los últimos meses sobre los presuntos nexos entre funcionarios de la región y bandas delincuenciales.

Un ejemplo de este tipo de riesgos se presentó cuando Jhon Keneber Cárdenas, alias “Kener”, jefe de una banda dedicada a la extorsión y al sicariato en Ibagué, afirmó que un fiscal especializado de la región habría hecho parte de la organización delincriminal. Varios medios de comunicación del municipio hicieron cubrimiento sobre las declaraciones de “Kener” y, posteriormente, recibieron intimidaciones. Si bien el riesgo no está generado directamente por ningún sector cercano al alcalde, la tolerancia a la violencia contra la prensa que ha propiciado la administración ubica a los reporteros en un estado de mayor vulnerabilidad.

Al respecto la RELE ha hecho énfasis en que los funcionarios públicos tienen la obligación de adoptar un discurso público que rechace los actos de violencia contra la prensa y contribuya a crear un ambiente favorable para la discusión abierta sobre asuntos de interés público. En su informe anual de 2010, la Relatoría señaló que “una medida de protección simple pero sumamente eficaz consiste en que las más altas autoridades del Estado reconozcan de manera constante, clara, pública y firme la legitimidad y el valor de la labor periodística, aun cuando la información difundida pueda resultar crítica, inconveniente e inoportuna para los intereses del gobierno”.



La FLIP reconoce que tanto Guillermo Jaramillo como sus funcionarios pueden tener desacuerdos con la información que se publica a través de los medios de comunicación de la ciudad. Sin embargo, estos disensos se deben expresar de manera responsable y conforme con lo dispuesto por la CIDH: “los funcionarios públicos deben abstenerse de estigmatizar a los periodistas y medios de comunicación (...) eso no significa que no puedan controvertir notas u opiniones con las que disientan. Lo que significa es que tienen que hacerlo de manera respetuosa con la libertad de expresión”.

De cualquier modo, acabar con los discursos oficiales estigmatizantes en contra del periodismo es sólo el primer paso para generar condiciones más favorables para el ejercicio de la libertad en expresión en el Tolima. A largo plazo, el Estado debe planear cómo crear garantías para que los medios puedan acceder a una diversidad de fuentes de financiación que rompan con las relaciones económicas nocivas entre entidades públicas y la prensa. Esto sólo será posible cuando existan canales de diálogo entre la prensa, las autoridades públicas y la ciudadanía. Los derechos a informar y a ser informados no pueden ser rehenes de las facciones políticas que se disputan el poder en Ibagué.

## Recomendaciones

- A los funcionarios públicos, en cabeza del alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo, a que rechacen los actos de violencia contra la prensa y adopten un lenguaje que contribuya a crear un ambiente favorable para la discusión abierta sobre asuntos de interés público. No son tolerables las acusaciones generalizadas ni los comentarios estigmatizantes contra la prensa. Si existen conductas irregulares o ilegales de periodistas estas deben señalarse puntualmente, presentar las pruebas y realizar los trámites pertinentes ante autoridades.
- La FLIP hace un llamado a la Alcaldía, la Procuraduría y la Contraloría a que inicien un programa o política pública que puede con-

tar con el acompañamiento de la FLIP para garantizar la transparencia en la contratación de la publicidad oficial. De esta manera se daría inicio a un piloto que permita entregar estos recursos económicos de manera transparente y que evite incidir en la línea editorial de los medios de comunicación.

- A la Fiscalía a que investigue de manera expedita las intimidaciones y amenazas contra periodistas motivadas por el cubrimiento que han realizado sobre los presuntos nexos entre funcionarios de la región y bandas delincuenciales.
- A los medios queremos invitarlos a que continúen realizando investigaciones y denuncias, esto es necesario para fortalecer la democracia y el debate público. Igualmente recordamos que entregar sus agendas noticiosas a los intereses de quienes los financian es renunciar al principio máximo del periodismo: la independencia. También queremos recordarles que presentarle a sus audiencias transparencia sobre sus fuentes de financiación es el camino idóneo.



**FLIP** | FUNDACIÓN PARA  
LA LIBERTAD  
DE PRENSA